

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



BORRADOR DE TESIS
TÍTULO DEL BORRADOR DE TESIS
PRESENTADA POR:
NOMBRES Y APELLIDOS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO
PUNO, PERÚ
2024

DEDICATORIA

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Nombre(s) y Apellido(s) del Autor.

AGRADECIMIENTOS

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Nombre(s) y Apellido(s) del Autor.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<u>DEDICATORIA</u>	ii
<u>AGRADECIMIENTOS</u>	iii
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	iv
<u>ÍNDICE DE TABLAS</u>	vii
<u>ÍNDICE DE FIGURAS</u>	viii
<u>ÍNDICE DE ANEXOS</u>	ix
<u>ACRÓNIMOS</u>	x
<u>RESUMEN</u>	1
<u>ABSTRACT</u>	2

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

<u>1.1</u>	<u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	3
1.1.1	<u>Identificación del problema</u>	3
1.1.2	<u>Descripción del Problema.</u>	3
1.1.3	<u>Definición del Problema.</u>	3
1.1.4	<u>Pregunta general</u>	3
1.1.5	<u>Preguntas específicas</u>	3
<u>1.2</u>	<u>INTENCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</u>	3
<u>1.3</u>	<u>OBJETIVOS</u>	3
1.3.1	<u>Objetivo general</u>	3
1.3.2	<u>Objetivos específicos</u>	4

CAPÍTULO II REVISIÓN DE LITERATURA

<u>2.1.</u>	<u>ANTECEDENTES</u>	5
2.1.1.	<u>Internacionales</u>	5
2.1.2.	<u>Nacionales</u>	5
2.1.3.	<u>Locales</u>	5
<u>2.2.</u>	<u>MARCO TEÓRICO O DOCTRINA JURIDICA</u>	5
<u>2.3.</u>	<u>MARCO NORMATIVO</u>	6

2.4.	<u>MARCO JURISPRUDENCIAL</u> Se trata de un análisis en lo pertinente y si corresponde. (No transcripción)	6
------	--	---

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1.	<u>ACCESO AL CAMPO</u>	7
3.2.	<u>SELECCIÓN DE INFORMANTES Y SITUACIONES OBSERVADAS</u>	7
3.3.	<u>ESTRATEGIAS DE RECOGIDA Y REGISTRO DE DATOS</u>	7
3.4.	<u>LOS MÉTODOS, INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS</u>	8
3.4.1.	<u>Métodos</u>	8
3.4.2.	<u>Enfoque</u>	8
3.4.3.	<u>Técnicas</u>	8
3.4.4.	<u>Instrumentos</u>	8
3.4.5.	<u>Tipo de investigación</u>	9
3.4.6.	<u>Población y muestra</u>	9

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.2.	<u>RESULTADOS</u>	10
4.2.	<u>DISCUSIÓN</u>	11
V.	<u>CONCLUSIONES</u>	12
VI.	<u>RECOMENDACIONES</u>	13
VII.	<u>REFERENCIAS BIBLIOGRAFAS</u>	14
	<u>ANEXOS</u>	15

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1.	
Título de tabla de nivel 1	10
2. Título de tabla de nivel 2	10
3. Título de tabla de nivel 3	10
4. Título de tabla de nivel 4	
10	

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
1.	
Título de figura de nivel 1	10

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1.	
<u>Título del anexo 1</u>	10

ACRÓNIMOS

MEF	:	Ministerio de Economía y Finanzas
MINAM	:	Ministerio del Ambiente
UNAP	:	Universidad Nacional del Altiplano de Puno

RESUMEN

El resumen debe contener lo siguiente: contexto, objetivos, metodología, resultados y conclusiones. La extensión máxima es de 250 palabras. La versión en español y la versión en inglés (abstract) tienen que decir lo mismo.

Palabras clave: Palabra 1, palabra 2, palabra 3, palabra 4, palabra 5, ...

Las palabras clave (Keywords) son una lista de hasta 5 palabras, relacionadas con las dimensiones del problema de investigación. Estas palabras se deben escribir después del resumen, **en orden alfabético**, separadas por comas y en **minúsculas**; excepto el inicio de los nombres propios. Las palabras clave se escriben también en inglés.

ABSTRACT

Aquí va el abstract, máximo 250 palabras. Debe decir lo mismo que el resumen.

Keywords: Keyword 1, keyword 2, keyword 3, keyword 4, keyword 5, ...

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Se elabora considerando los aspectos siguientes: el problema de investigación y su importancia, indicando el área, línea y tema de investigación del programa de derecho; el propósito de investigación y los métodos. En un párrafo aparte, se debe exponer la estructura del informe de investigación.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta sección contiene el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos de investigación.

1.1.1 Identificación del problema

1.1.2 Descripción del Problema.

1.1.3 Definición del Problema.

1.1.4 Pregunta general

1.1.5 Preguntas específicas

1.1.5.1. Pregunta específica 1

1.1.5.2. Pregunta específica 2

1.1.5.3. Pregunta específica 3

1.2 INTENCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

(El propósito o la meta de la investigación, P.E. Generar un nuevo conocimiento, o resolver un problema)

Justificación

En la justificación, **se fundamentan** la contribución a los vacíos de conocimiento y a la resolución del problema de investigación.

1.3 OBJETIVOS

Los objetivos de la investigación comprenden la intención del estudio y permiten describir el tipo de proceso que ha seguido la investigación.

1.3.1 Objetivo general

El punto principal de los objetivos de investigación es que deben expresar conjuntamente el propósito de investigación. Es decir, el objetivo general y los objetivos específicos de investigación deben ser suficientes de manera necesaria e incluyente para lograr la intención de investigación, expresada en la relación entre el problema y las preguntas de investigación.

1.3.2 Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Objetivo específico 2

Objetivo específico 3

Los objetivos específicos deben derivarse del objetivo general, sin que ello signifique una repetición del objetivo general.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

Describir en forma detallada el problema desde el contexto internacional, nacional y local, identificándose los resultados más destacados que se relacionen con el tema objeto de investigación, y que serán utilizadas en la discusión.

Esta sección contiene un mínimo de **10 estudios previos**, que dan cuenta de los principales hallazgos y contribuciones a la investigación. A partir de esta revisión de literatura sobre el tema en estudio, se plantea el problema de investigación.

2.1.1. Internacionales (Según corresponda)

2.1.2. Nacionales. (Según corresponda)

2.1.3. Locales. (Según corresponda)

2.2. MARCO TEÓRICO O DOCTRINA JURIDICA (Doctrina Jurídica, Marco normativo y Doctrina jurisprudencial, según corresponda)

En esta sección se debe incluir el **marco teórico del problema o doctrina jurídica**, escrito en forma de oraciones simples o compuestas que faciliten la construcción de párrafos cortos referidos a un tema específico. Se debe considerar un mínimo de 10 trabajos académicos o referencias bibliográficas de preferencia actuales estudios relacionados con el problema objeto de investigación.

Se construye el marco teórico mediante párrafos que comprenden citas parafraseadas de texto de autores, con **citas parentéticas y/o narrativas**, por ejemplo: Mendiola (2015) o (Mendoza, 2016). El texto con dos autores se cita: (Muñoz Conde y García Arán, 2010) y en el de más de tres autores se cita solo el primer autor y se agrega et al. (Nakazaky Servigón et al., 2016).

La información incluida en el texto será analizada a través de un programa antiplagio por el director/asesor, antes de su aprobación. Las oraciones incluidas en el texto deben ser citadas a través del gestor bibliográfico Mendeley u otro programa con licencia institucional.

Por ejemplo: La contaminación del lago Titicaca tiene sus causas en la evacuación de aguas residuales, relaves mineros y residuos sólidos (Leininger, 2011). Éstas ocasionan efectos como la disminución de la diversidad de fauna acuática, deterioro del paisaje, del ecosistema y de la calidad de agua (Canales y Quispe, 2012), siendo necesario plantear estrategias de mitigación del referido problema. Sin embargo, los servicios ambientales brindados por el lago no podrán recuperarse al 100% (Tais et al., 2017). Para más ejemplos, ver normas APA.

2.3.MARCO NORMATIVO Se trata de una reseña del marco normativo en el caso de corresponder.

2.4.MARCO JURISPRUDENCIAL Se trata de un análisis en lo pertinente y si corresponde. (No transcripción)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. ACCESO AL CAMPO

Se informa acerca de los procedimientos formales e informales para acceder a los escenarios estudiados, los permisos solicitados para ello, las dificultades encontradas y el modo en que fueron superados. Asimismo, da cuenta del período de tiempo durante el cual se realizó la investigación. En caso de que el investigador haya actuado como participante en el contexto estudiado, debe definir su rol y cómo llegó a desempeñarlo.

3.2. SELECCIÓN DE INFORMANTES Y SITUACIONES OBSERVADAS

Se da cuenta de las razones por las que seleccionó a los actores, de forma que se pueda valorar la información de acuerdo con el origen de los informantes. Del mismo modo, la selección de situaciones concretas en las que se desarrollaron las sesiones de observación responde a algún tipo de razones o criterios. El investigador informa si la selección se realizó de acuerdo con procedimientos de muestreo teórico o si la determinación de informantes la realizó de manera progresiva, orientada por los resultados que iba obteniendo en el estudio, o si se trata de información documental.

3.3. ESTRATEGIAS DE RECOGIDA Y REGISTRO DE DATOS

Se informa el modo en que fueron recogidos los datos. Por ejemplo, si la estrategia de recogida de información fue la entrevista a participantes tendrá que clarificar el grado de estructuración de la entrevista y presentar el formato de entrevista utilizado o los temas fundamentales sobre los que se pretendía tratar. El número de entrevistados y de entrevistas, la duración de éstas y la extensión de las transcripciones resultantes son datos que revelarán la magnitud o profundidad de la información recogida. Análisis de datos y categorías

Se indica los procedimientos seguidos en la reducción de la información, qué información fue descartada por irrelevante, qué sistema de categorías fue

empleado y si estaba prefijado o fue construido inductivamente, qué tipo de disposiciones, transformaciones o comparaciones se llevaron a cabo para extraer el significado de los datos. Así mismo, el investigador explica el modo en que fue realizado el manejo de los datos, bien siguiendo procedimientos físico-manipulativos o bien recurriendo al uso de programas informáticos. Información que debe ser codificada, o en su caso utilizar software especializado de análisis de datos. (Atlas ti)

3.4. LOS MÉTODOS, INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS.

Debe precisar que métodos ha utilizado en el desarrollo de la investigación, así mismo los instrumentos y técnicas, para cada objetivo.

3.4.1. Métodos: Generales: (analítico, inductivo, deductivo, sintético y otros) Específicos: (Dogmático, hermenéutico, histórico jurídico). El tesista debe fundamentar por qué utiliza el método seleccionado.

3.4.2. Enfoque. Cualitativo. Diseño: (Teoría fundamentada, fenomenológico, etnográfico, y estudio de casos, histórico, narrativo, investigación acción, “sistemático” y otros, etc. y según corresponda.)

3.4.3. Técnicas. Deben estar vinculados a los métodos. (Entrevista, Observación, Focus Group, Análisis de contenido, Técnicas digitalizadas.)

3.4.4. Instrumentos. Deben estar vinculados a las técnicas. (Cuestionario, Ficha de observación, instrumentos digitalizados, y otros.)

Se recomienda desarrollar los métodos, técnicas e instrumentos por cada objetivo general y/o específico.

3.4.5. Tipo de investigación. Investigación descriptiva, investigación explicativa, o investigación experimental, investigación jurídica dogmática, investigación socio jurídica, investigación histórico jurídica, investigación filosófico jurídica, etc.

3.4.6. Población y muestra. La población está conformada por las unidades de análisis, las categorías, las personas que son objeto de estudio. La muestra está conformada por una parte de la población.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.2. RESULTADOS

Los resultados son presentados, en forma objetiva, conforme se ha recogido de la realidad problemática.

Ejemplo de presentación de tablas:

El título de la tabla debe contener: el numero correlativo, tema, lugar y fecha. Obviar la “Nota” cuando la información sea primaria.

Tabla 1

Título de tabla de nivel 1 y nivel 2

Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3
Sub categoría 1		
Sub categoría 2		
Sub categoría 3		

Nota. Redactar la nota tomando en cuenta las siguientes consideraciones.

Utilice las notas para describir los contenidos de la tabla que no pueden entenderse solo con el título o con los mismos datos. Si utilizas abreviaturas en la tabla, puedes especificarlas en las notas, también puedes utilizarla para atribución de derechos de autor, explicaciones extras con asteriscos. No es un punto obligatorio, por lo tanto, incluya notas de tabla solo si es necesario.

Tablas largas o anchas

Si una tabla es más larga que una página, puedes hacer con que la fila de encabezados se repita en la segunda página y en las páginas siguientes (cuantas veces sea necesario).

Si una tabla es demasiado ancha para caber en una página, puedes utilizar orientación horizontal en la página con la tabla ancha.

Bordes de la tabla

Debes limitar el uso de bordes o líneas en la tabla. En general, se usa un borde en la parte superior e inferior de la tabla, debajo de los encabezados de columna

y encima de los totales de columna. No utilice bordes verticales para separar los datos, y no use bordes alrededor de cada celda de una tabla. El espacio entre columnas y filas y una alineación de texto correcta debe ser suficiente para aclarar las relaciones entre los elementos de una tabla.

Tipo y tamaño de fuente e interlineado

El tipo y tamaño de fuente en las tablas es “Times New Roman”. El cuerpo de la tabla (celdas) puede tener interlineado sencillo o 1.5. Utilice el interlineado que haga el diseño de tabla más efectivo para la comprensión de la información presentada. Utilice interlineado 1.5 en el número de la tabla, título y notas

4.2. DISCUSIÓN

En la discusión, se expone la manera en que los fenómenos o procesos observados se explican desde determinados marcos teóricos, las coincidencias o discrepancias respecto a estudios similares, la forma en que los resultados del estudio contribuyen a incrementar el conocimiento sobre el tipo de realidades estudiadas, o las líneas de investigación sugeridas a partir de los hallazgos alcanzados. Se presentan a su vez en forma de tabla y/o figura.

El investigador argumenta cada uno de los resultados, incluyendo una descripción y/o interpretación de la escena o las categorías estudiadas, apoyando las afirmaciones que se realizan en citas extraídas de las entrevistas a los participantes, de los registros de observación, los diarios, documentos diversos y otras fuentes de información.

V. CONCLUSIONES

En esta sección, el investigador sintetiza los resultados más importantes, indicando el modo en que se responde a las interrogantes y objetivos planteados. Las conclusiones deben tener relación de correspondencia con los objetivos.

VI. RECOMENDACIONES

Cuando la investigación desarrollada se orienta a la resolución de problemas o la mejora de las situaciones, las recomendaciones dan cuenta de consecuencias, orientaciones o medidas que habrían de adoptarse. Las recomendaciones deben ser precisas, concretas y estar dirigidas en forma específica, de ser posible anexar el documento de propuesta y su fundamento. (Adjuntar proyecto de ley, proyecto de política pública, y/o precedente que corresponda)

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFAS

Las citas deben realizarse con el gestor bibliográfico **Mendeley** u otro gestor de citas con la última edición del estilo APA. En la bibliografía debe considerarse **un mínimo de 20 autores**, de los cuales 10 corresponden al marco teórico y 10 a los antecedentes. Es fundamental que cada referencia bibliográfica cuente con su respectivo enlace web activo; por ejemplo, las tesis deben estar con sus respectivos enlaces de repositorio (<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/18928>), los artículos con sus DOI o URL (<https://doi.org/10.26867/se.2022.v11i2.136>). No es válido los enlaces de computadora, por ejemplo: "file\\Users\\..\\Deaton-Analysys.pdf".

ANEXOS

Esta sección comprende los instrumentos, documentos de investigación.

Al redactar los ANEXOS, ten en cuenta lo siguiente:

1. El título principal “ANEXOS” debe comenzar en el primer renglón.
2. Los anexos se presentan en forma secuencial según su respectiva numeración arábica como:

Anexo 1, Anexo 2... Anexo N, seguido por un punto (#.) y el título del anexo comenzara con una letra mayúscula y continuando con letras minúsculas. Todo el título será en negrita.
3. Para los documentos se recomienda utilizar un escáner, para garantizar una mejor calidad en la digitalización en lugar de fotografías ya que estas suelen tener un fondo oscuro que dificulta la legibilidad.
4. Los anexos de la tesis deben ajustarse a los márgenes establecidos, tanto en las páginas verticales como en las horizontales.
5. La numeración de página se considera hasta la última hoja de anexos, y asegurarse de que todas las páginas estén enumeradas.

Anexo 1. Matriz de consistencia

Anexo 2. “Título del anexo 2”

Esta sección comprende los instrumentos, validación de expertos, documentos o artefactos de investigación.

Anexo 3. Validación de instrumentos.

Anexo 4. Consentimiento informado.

Anexo N. Declaración jurada de autenticidad de tesis